

RESOLUCIÓN Nº 101/2013

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la que solicita la prórroga de designación del Dr. Antonio Daniel Fourcade en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva;

Y CONSIDERANDO:

Que la Asesora Legal de la Facultad y la Secretaría de Asuntos Académicos han informado al respecto; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del Dr. Antonio Daniel FOURCADE (Legajo Nº 18180) en un cargo un de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2013, o hasta tanto se resuelva favorablemente la apelación contra la medida cautelar presentada por la Universidad, o recaiga sentencia firme en la causa, lo que ocurra primero, en un todo de acuerdo a la Ley Nº 24.521.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

mc



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL CHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas